



# Mesa Directiva de la Permanente rechaza declaración de exjefes de Estado sobre la reforma al Poder Judicial

## Boletín No. 6921

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente emitió un pronunciamiento por el que rechaza la declaración sobre la reforma del Poder Judicial mexicano emitida el pasado 8 de julio por el grupo denominado Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y firmada por diversos exjefes de Estado.

“Rechazamos categóricamente la declaración sobre la reforma del Poder Judicial mexicano emitida por la Iniciativa Democrática de España y las Américas y firmada por diversos expresidentes identificados con una ideología de derecha, por atentar en contra de la soberanía y la autodeterminación del pueblo mexicano, y por ser un acto de injerencia inaceptable en los asuntos internos de nuestra nación”, dice el pronunciamiento.

Indica que la propuesta de reforma judicial es una iniciativa que soberanamente debe discutirse en México, que además emana de un mandato popular y que se dirige a fortalecer la democracia y garantizar la justicia imparcial en el país.

Señala que la soberanía de cada nación reside en su pueblo y en sus instituciones legítimamente constituidas. México ha demostrado históricamente su compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos, y continuará haciéndolo sin ceder a presiones externas.

El pronunciamiento hace un llamado a los firmantes de dicha declaración a respetar la autonomía e independencia de México, y a abstenerse de realizar pronunciamientos que puedan ser interpretados como intervencionistas. Asimismo, que el diálogo y el respeto mutuo entre naciones son pilares esenciales para la convivencia pacífica y el desarrollo conjunto en la región.

También, que se condena cualquier intento de interferencia externa que busque influir en las decisiones del pueblo de México y en sus procesos políticos internos.

Expresa que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado de derecho y la defensa de la soberanía nacional, así como con la promoción de un diálogo constructivo y respetuoso con todos los actores nacionales e internacionales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

11/07/2024

LEGISLATIVO

El documento fue firmado a favor por las senadoras y senador de Morena, Ana Lilia Rivera Rivera, Mónica Fernández Balboa y Rogelio Israel Zamora Guzmán; la diputada Adriana Bustamante Castellanos, también de Morena, y los diputados Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) y Benjamín Robles Montoya (PT).

En contra, lo suscribieron el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN), la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN) y la senadora Ruth Alejandra López Hernández (MC).

